

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 277/2022

Rivera, 30 de setiembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Felipe MOURA CUCNER, uruguayo de 36 años de edad**, el mismo falta de una residencia de cuidados para adultos en Calle Ceballos N° 1176, Barrio Centro, desde el día 24/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **Alex Enrique ALVES GONZÁLEZ, uruguayo de 17 años de edad**; se informa que el mismo ya fue localizado.

AMP. PARTE Nº 219/22 - HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Relacionado con el homicidio ocurrido en la noche del 17/07/2022, en Barrio Bella Vista, donde se habían registrado varios disparos con arma de fuego con personas lesionadas; donde fuera ultimado **un masculino, brasileño de 26 años de edad;** y heridas con arma de fuego **una femenina de 22 años de edad, y un masculino de 25 años de edad.**

Efectivos de la Dirección de Investigaciones, dieron inicio a la denominada **Operación “AURORA”**, bajo égida de la Fiscalía en la causa realizaron allanamientos en distintos puntos de la ciudad, incautando entre otros efectos: **cuarenta y un celulares; dos Revólveres; una Pistola; un chaleco policial; municiones de diferentes calibres, un envoltorio con Pasta Base de Cocaína; 2.661,7 gramos de Marihuana; 2.441,9 gramos de Cocaína; \$ 419.060 (pesos uruguayos cuatrocientos diecinueve mil sesenta), R\$ 125.169 (reales brasileños ciento veinticinco mil ciento sesenta y nueve), U\$S 508 (dólares americanos quinientos ocho); un Auto y una Moto.**

Puestas a disposición de la Fiscalía las personas intervenidas, fueron conducidas ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE A UN MASCULINO DE 31 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UNA FEMENINA DE 24 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA. A UN MASCULINO DE 35 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR A LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS. A UNA FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA. A UNA FEMENINA DE 26 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA. A UN MASCULINO DE 27 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, EN GRADO DE ACTO PREPARATORIO A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA. A UN MASCULINO DE 24 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UN MASCULINO DE 37 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, EN GRADO DE ACTO PREPARATORIO A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA. A UN MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR A LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UN MASCULINO DE 39 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE**

NEGOCIACIÓN, POSESIÓN Y DEPOSITO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, AGRAVADO POR UTILIZAR EL HOGAR COMO LUGAR DE VENTA Y DEPOSITO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES A LA PENA DE CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA. A UN MASCULINO DE 25 AÑOS DE EDAD Y UN MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES, DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE AMENAZAS AGRAVADO POR EL USO DE ARMA, A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS. A UN MASCULINO DE 44 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE TENENCIA NO PARA CONSUMO DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE PROHIBIDA A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA. A UN MASCULINO DE 31 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE (DOCE) 12 MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UN MASCULINO DE 30 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UNA FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS COMO ACTO PREPARATORIO A CUMPLIR LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. A UN MASCULINO DE 30 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR DE UN DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN GRADO PREPARATORIO A LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. DISPÓNESE RESPECTO DE UN MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD, MEDIDAS POR UN PLAZO DE CIENTO VEINTE (120) DÍAS".

ABUSO SEXUAL – PRISIÓN PREVENTIVA:

En la jornada del pasado martes, efectivos de Seccional Primera de la Jefatura de Policía de Maldonado, intervinieron a **un masculino de 39 años de edad**, quien se encontraba requerido por la Justicia, atento a denuncia en su contra por presunto abuso sexual, teniendo como víctimas a tres **menores, de 8, 10 y 12 años de edad**, hecho que venía siendo investigado desde el año 2018, por el cual en el año 2020 dicha persona había sido Formalizado por **reiterados delitos de abuso sexual**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO HASTA EL DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA”**.

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Personal de la Brigada Antidrogas Departamental, de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Delegación Rivera, luego de un trabajo de inteligencia, en una parada de Ómnibus en Bvard. Guido Machado Brum, intervino a **un masculino, de 24 años de edad, y una femenina, de 20 años de edad; incautando una mochila conteniendo cuatro envoltorios con 84 gramos de Marihuana, y dos celulares.**

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DELICTIVA DEL NARCOTRÁFICO A LA PENA DE DOCE MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS CAUTELARES"**.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, realizaban patrullaje de prevención, en Calle Juana de Oriol y Avda. Brasil, proceden a identificar el pasajero de un Taxi, **un masculino, brasileño de 24 años de edad; incautando con el mismo un envoltorio con 97 gramos de Marihuana, y 1,61 gramos de Pasta Base de Cocaína.**

Trabajan, personal de la Brigada Antidrogas Departamental, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron **una Moto marca Hero Puch, matrícula RAQ774, color rojo, año 1996**, que se encontraba estacionada en Calle Victor Ruiz, Barrio Mandubí.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Camión que se encontraba estacionado en Calle Reyles, Barrio Centro, hurtaron **una batería de 90 amperes y dos terminales de la misma.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Cesar Rodríguez Ibarburu, Barrio Legislativo, hurtaron **una cámara de video vigilancia.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Escuela Pública en Calle Simon del Pino, Barrio 33 Orientales, hurtaron **una Silla de hierro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico, para una peatón, quien en la noche de ayer, en Calles Agraciada entre Ceballos y 33 Orientales, fue embestida por un Auto marca Hyundai, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LESIONES SUPERFICIALES TIPO ESCORIACIONES EN MANO DERECHA Y EN LA CARA”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Bicicleta, quien en la noche de ayer, en Calles Florida y Ituzaingó, Ciudad de Tranqueras, chocó con un Auto marca Renault, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.